

revoca a la orden de pago del cheque devuelto
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1199. Cta. Cte. Nro. 5003557-6. Beneficiario: MARIA REMACHE GUALPA, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -109

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1092. Cta. Cte. Nro. 5003554-1. Beneficiario: GABRIEL AYALA, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -107

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1247 al 1250. Cta. Cte. Nro. 5011633-4. Beneficiario: SINDI-CATO EMPRESA ORANGINES A., de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -101

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1425 al 1450. Cta. Cte. Nro. 5001138-1. Beneficiario: FELIX VIRACUCHA PILATUNA, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -102

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 2479. Cta. Cte. Nro. 5001195. Beneficiario: PABLO HAZA ACOSTA, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -103

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1368. Cta. Cte. Nro. 5003554-1. Beneficiario: GABRIEL AYALABARCA, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -104

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1389 al 1370. Cta. Cte. Nro. 5003554-1. Beneficiario: GABRIEL AYALA, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -105

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1232 al 1236. Cta. Cte. Nro. 5002622-4. Beneficiario: MARIA SALAZAR HARO, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -106

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1150. Cta. Cte. Nro. 5003557-6. Beneficiario: MARIA REMACHE GUALPA, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -107

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1150. Cta. Cte. Nro. 5003557-6. Beneficiario: MARIA REMACHE GUALPA, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -107

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1058. Cta. Cte. Nro. 5003337-9. Beneficiario: ELSA MUGELLO, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -121

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1132 al 1200. Cta. Cte. Nro. 1001235-4. Beneficiario: CARMEN

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1058. Cta. Cte. Nro. 5003337-9. Beneficiario: ELSA MUGELLO, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -121

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1132 al 1200. Cta. Cte. Nro. 1001235-4. Beneficiario: CARMEN

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1058. Cta. Cte. Nro. 5003337-9. Beneficiario: ELSA MUGELLO, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -121

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1132 al 1200. Cta. Cte. Nro. 1001235-4. Beneficiario: CARMEN

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1058. Cta. Cte. Nro. 5003337-9. Beneficiario: ELSA MUGELLO, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -121

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1132 al 1200. Cta. Cte. Nro. 1001235-4. Beneficiario: CARMEN

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

QUEDA ANULADO
 El Banco Consolidado, por pérdida anula el cheque Nro. 1313. Cta. Cte. Nro. 5001217-7. Beneficiario: CERDE-CONS, de no haber quien se oponga en ... días dicho cheque se anulará.
 -872

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
 "PROMAD EL BOSQUE CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la compañía "PROMAD EL BOSQUE CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 13 de abril de 1993 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, La señora doctora Beatriz García Banderas, Intendente de Compañías de Quito, Encargada, la aprobó mediante Resolución Nº 1039 de 2 de junio de 1993.
 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Wladimir Cepeda Puyol	casado	ecuatoriana	Quito
Piero Antonio Moretti	casado	Italiana	Quito
Gerardo Castro	casado	ecuatoriana	Quito

3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "PROMAD EL BOSQUE CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.
 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
 5.- OBJETO SOCIAL.- "El objeto de la compañía es: "la prestación de servicios de asesoramiento, contratación y subcontratación de todo tipo de personal técnico y de apoyo, para la construcción, industria o comercio; alquiler de equipos y herramientas para la construcción, la industria o el comercio y en general para todo tipo de empresas, compañías, personas naturales, así como podrá dedicarse a la promoción y administración de toda clase de bienes inmuebles, proyectos habitacionales, urbanizaciones, promocionando el arrendamiento o venta de estos, sin que intervengan en la construcción de tales proyectos habitacionales o urbanísticos. Así podrá también distribuir, importar, exportar, comercializar toda clase de bienes muebles que no estén regidos por las Leyes especiales..."
 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es \$/ 1.500.000, dividido en 1.500 participaciones de \$/1.000 cada una.
 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/ 750.000,00 y el saldo de \$/ 750.000,00 será cancelado en el plazo de un año.
 8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 2 de junio de 1993
 Dr. Victor Cevallos Vásquez
 SECRETARIO GENERAL

lc/231

07 JUN. 1993

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE
 "PRODUCTOS LOJAN CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "PRODUCTOS LOJAN CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de mayo de 1993 ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, La señora doctora Beatriz García Banderas, Intendente de Compañías de Quito, Encargada, la aprobó mediante Resolución Nº 1049 de 2 de junio de 1993.
 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Dolores María Neira Galván	casada	ecuatoriana	Quito
Romel Augusto Loján Neira	casado	ecuatoriana	Quito
Patricia del Rocío Loján Neira	divorciada	ecuatoriana	Quito
Franklin Patricio Loján Neira	soltero	ecuatoriana	Quito
Milton Vicente Loján Neira	casado	ecuatoriana	Quito
Mercy Mariela Loján Neira	casada	ecuatoriana	Quito
Isabel María Loján Neira	casada	ecuatoriana	Quito
Norma Janeth Loján Neira	casada	ecuatoriana	Quito

3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "PRODUCTOS LOJAN CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 20 años.
 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
 5.- OBJETO SOCIAL.- "El objeto social de la compañía es "la elaboración y comercialización de productos alimenticios para el consumo humano, derivados del maíz y el trigo. Podrá la compañía exportar sus productos al exterior, así como efectuar toda clase de actividades y operaciones relacionadas directamente con su objeto social, y tendientes a mejorar o favorecer su realización; y podrá celebrar toda clase de actos y contratos públicos y privados que posibiliten el objeto de la sociedad que se constituye..."
 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es \$/ 2.000.000, dividido en 200 participaciones de \$/ 10.000 cada una.
 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En munerario \$/ 1.000.000,00, y el saldo de \$/ 1.000.000,00, será cancelado en el plazo de doce meses.
 8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 2 de junio de 1993
 Dr. Victor Cevallos Vásquez
 SECRETARIO GENERAL

lc/240

3er. Piso Of. Nº 32
 Teléfono 570 266
 QUITO

guía
 jurídica

SOLO PARA
 ABOGADOS

503 266

07 JUN. 1993